



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago de traslados docentes y alumnos Geografía

---

VISTO:

La factura 00001-00000062 de Trans. Ronan S.RL., por el servicio de traslados internos a docentes y alumnos en Bahía Blanca presentada por la Directora del Departamento de Geografía; y

CONSIDERANDO:

que el servicio de traslados internos se realizara en al marco del Seminario de viaje institucional de la carrera de Geografía;

que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la firma Trans. Ronan S.RL la suma de \$400.000,00 (pesos cuatrocientos mil con 00/100), correspondiente al servicio de traslados internos a docentes y alumnos en Bahía Blanca en el marco del Seminario de viaje institucional de la carrera de Geografía.

ARTICULO 2º. Imputar dicha erogación a los fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

